

## MINISTERIO DE LA GUERRA

## CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

*Relación de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este Alto Cuerpo al personal que se expresa, y que se remiten a la GACETA DE MADRID para su publicación.*

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asignan. Pesetas
Coronel de Infantería.....	D. Adolfo Elola Naharro.....	650,00
Otro de la Guardia Civil.....	> Manuel Hazañas Verdugo.....	600,00
Otro de Artillería.....	> Casimiro Lanaja Muñar.....	650,00
Archivero tercero de oficinas militares.....	> Antonio de Dios García.....	412,50
Comandante de Infantería.....	> Florentino Fernández Díez.....	412,50
Otro de Caballería.....	> Agustín García Luis.....	412,50
Capitán de Carabineros.....	> Fermín Aparicio Ubices.....	262,50
Otro (E. R.) de Infantería.....	> Francisco Sánchez Belaujo.....	291,00
Segundo Teniente (E. R.) de Carabineros.....	> José del Corral Ramírez.....	155,00
Maestro sillero guarnicionero de primera de Caballería.....	> Casimiro Sanjurjo Platell.....	112,50
Sargento de la Guardia Civil.....	Antonio Barrionuevo Torres.....	100,00
Otro de idem.....	José Bicco Torres.....	100,00
Otro de idem.....	Primitivo Caño Hernández.....	100,00
Otro de idem.....	José Carbajal Sarrot.....	100,00
Otro de idem.....	Francisco Delfín Marchante.....	100,00
Otro de idem.....	Martín Díaz Jordán.....	100,00
Otro de idem.....	Gregorio Gallardo Hernández.....	100,00
Otro de idem.....	Leopoldo García Fernández.....	100,00
Otro de Carabineros.....	Abelardo Maurelle Matlo.....	100,00
Otro de la Guardia Civil.....	Pedro Paredes Ibox.....	100,00
Otro de idem.....	Francisco Romero Palomino.....	100,00
Músico de primera clase de Infantería.....	Julián San José Expósito.....	100,00
Sargento de la Guardia Civil.....	Fernán Serrano Mochales.....	100,00
Otro de Carabineros.....	Francisco Tirado Rodríguez.....	100,00
Coronel de Infantería.....	D. Patricio Giralt Malanca.....	650,00
Teniente Coronel de Caballería.....	> Felipe González García.....	487,50
Otro de la Guardia Civil.....	> Ricardo Guindulain Riz.....	487,50
Teniente Coronel de Caballería.....	> José Lorenzo Alonso.....	487,50
Comandante de Infantería.....	> Simón Hernández Conde.....	412,50
Otro de idem.....	> Santiago Lucas Heras.....	412,50
Otro (E. R.) de idem.....	> Julián Martín Delgado.....	412,50
Otro (E. A.) de idem.....	> José Pando Alcántara.....	412,50
Otro de Caballería.....	> Mariano Sierra Alonso.....	412,50
Otro de Infantería.....	> Braulio Valle Estóvez.....	412,50
Capitán Sargento segundo de Alabarderos.....	> Jesús Borrajo Ricarte.....	202,50
Segundo Teniente (E. R.) de la Guardia Civil.....	> Francisco Pérez Fernández.....	125,00
Músico de primera de Infantería.....	Pedro Arcán Ruiz.....	100,00
Cabo de la Guardia Civil.....	Indalecio Mañas Molina.....	38,00
Otro de Cornetas de idem.....	Víctor San Antonio Expósito.....	41,00
Correta de idem.....	Victoriano Pastor Hermosilla.....	41,00
Carabinero.....	Antonio Alcocer Blanco.....	41,00
Otro.....	José de Arco Enrique.....	41,00
Guardia civil.....	Fascial Céspedes Cánovas.....	38,00
Carabinero.....	Juan Córdoba Córdoba.....	38,00
Otro.....	Victoriano Espinosa Ramírez.....	38,00
Guardia civil.....	Miguel Fernández Incógnito.....	41,00
Carabinero.....	Fermín García Incógnito.....	38,00
Otro.....	Efo Godoy Gui.....	38,00
Guardia civil.....	Julián Flandes Martín.....	41,00
Carabinero.....	Eugenio Latorre Manzanaro.....	38,00
Otro.....	Tomás López Esteban.....	38,00
Guardia civil.....	Angel López Huertas.....	38,00
Otro.....	José Manrique López.....	38,00
Otro.....	Simón Martínez Muñoz.....	41,00
Otro licenciado.....	Manuel Molero Garro.....	38,00
Carabinero.....	Lino Martínez Santamaría.....	38,00
Guardia civil.....	Francisco Vicente Mengual Fornés.....	38,00
Carabinero.....	Gasto Montoya Castellanos.....	38,00
Guardia civil.....	José Monalejo Herrero.....	38,00
Carabinero.....	Francisco Nieto Bermúdez.....	38,00
Otro de mar licenciado.....	Ciriac Ortigosa López.....	38,00
Guardia civil.....	Antonio Padial Rivera.....	38,00
Carabinero.....	Bartolomé Palmer Llull.....	38,00
Guardia civil.....	José Pérez Alonso.....	41,00
Carabinero.....	Angel Puerto Pascual.....	38,00
Guardia civil.....	José Román Calles.....	38,00
Carabinero.....	Alfonso Redondo Redondo.....	38,00
Otro.....	José Utrera Martínez Rodríguez.....	38,00

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual 946 en los salarios. Pesetas.
Guardia civil.....	Julio Sarabia Colorado.....	38,02
C. de la mar.....	Jacinto Sánchez López.....	38,02
C. de mar civil.....	Carimiro Sáez Muñoz.....	38,02
C. de marero.....	Pomás Segurado Goju.....	41,06
C. de mar civil.....	Manuel Valmaseda López.....	41,06
C. de mar.....	Francisco Vera López.....	41,06
Servicio de Infantería.....	D. José María de Casas y Guzoán.....	412,50
Comandante de Guerra de segunda de Administración Militar.....	» Ramón Díaz Mer.....	412,50
S. d. d. (E. R.) de Infantería.....	» Gabriel Francisco de los Dolores.....	291,66
O. d. d. (E. R.) de idem.....	» Enrique García Segarra.....	262,50
Alférez Mayor de Administración Militar.....	» Ruperto Sanz Miguel.....	262,50
P. m. r. P. m. t. (E. R.) de la Guardia Civil.....	» Santos Vicente Trufero.....	162,50
Oficial tercero de Oficinas Militares.....	» Lucas de Llano Martínez.....	158,62
Comando de la Guardia Civil.....	Julián Arao Sac Román.....	100,00
O. d. d. de idem.....	Encarnación López Bueno.....	100,00
O. d. d. de Infantería.....	Emilio Puebla y Poyo.....	75,00
O. d. d. de la Guardia Civil.....	Narciso Robert Melero.....	100,00
Servicio de primera d. de Infantería.....	Juan Santa María Expósito.....	100,00
O. d. d. de segunda de idem.....	José Aguilar Borrás.....	100,00
O. d. d. de idam de id.....	Juan Bautista Expósito.....	65,00
Guardia licenciado de la Guardia Civil.....	Juan Porras Elosa.....	41,06
C. de Infantería.....	Lorenzo Arroyo González.....	38,02
C. de Infantería.....	Ampelio Ainsa Lisboa.....	38,02
C. de Infantería licenciado.....	Miguel Andrés Oltra.....	38,02
Guardia civil.....	Juan Castro Crespo.....	41,06
C. de Infantería licenciado.....	José Esperón Pérez.....	38,02
Guardia civil.....	Francisco Fernández Beraza.....	38,02
C. de Infantería.....	Gabriel Fuenteseca Barcia.....	38,02
C. de Infantería.....	Benito García García.....	38,02
Servicio de Infantería licenciado.....	Andrés García Guijarro.....	22,50
C. de Infantería.....	Ignacio Gómez González.....	38,02
Guardia civil.....	José Gómez Enríquez.....	38,02
O. d. d. d. ....	José Lesmes Correcher.....	38,02
O. d. d. d. n. ....	Pedro Laren Incógnito.....	38,02
Guardia civil.....	Balbino Montes Vítores.....	38,02
C. de Infantería.....	Gabriel Martín Moya.....	38,02
C. de Infantería licenciado.....	Juan Mateos Gutiérrez.....	38,02
C. de Infantería.....	Dionisio Morón Marín.....	41,06
O. d. d. d. ....	Pedro Mas Torell.....	38,02
O. d. d. d. ....	Dionisio Ortega Ortiz.....	41,06
O. d. d. d. ....	Manuel Pérez Pérez.....	38,02
O. d. d. d. ....	Francisco Peñalba Mateos.....	38,02
O. d. d. d. ....	Mateo Pérez de la Cruz.....	38,02
O. d. d. d. ....	Jesús Ruiz Bernal.....	22,50
O. d. d. d. ....	Gregorio Ramos Carreño.....	38,02
O. d. d. d. ....	José Salort Peris.....	38,02
O. d. d. d. ....	Juan Sádaba Pi.....	38,02
O. d. d. d. ....	José Sánchez Sabio.....	38,02
O. d. d. d. ....	Manuel Iglesias Expósito.....	38,02
O. d. d. d. ....	José Iglesias Incógnito.....	41,06
O. d. d. d. ....	D. Juan Maciel Santisteban salinfranca.....	541,66
O. d. d. d. ....	» Juan Casanova Rodríguez.....	458,33
O. d. d. d. ....	» Pedro Costa Llovera.....	357,50
O. d. d. d. ....	» Daniel Cheda Cetix.....	291,66
O. d. d. d. ....	Juan Cabezas Daza.....	26,13
O. d. d. d. ....	José Fernández López.....	43,12
O. d. d. d. ....	Miguel Fuster Bayona.....	28,75
O. d. d. d. ....	Manuel López Romero.....	28,75
O. d. d. d. ....	Francisco López Torralva.....	35,93
O. d. d. d. ....	Enrique Matll Rodríguez.....	43,12
O. d. d. d. ....	Marcelino Mar Campo.....	10,00
O. d. d. d. ....	Juan Otero Otero.....	35,93
O. d. d. d. ....	Miguel Rodríguez Fierro.....	43,12
O. d. d. d. ....	Alejandro Rodríguez Pita.....	24,75
O. d. d. d. ....	Lorenzo Sanz Castillo.....	35,93
O. d. d. d. ....	Antonio Serrall Pérez.....	10,00
O. d. d. d. ....	Manuel Millán Miguel.....	37,50
O. d. d. d. ....	Gabriel Pérez de la Fanosa.....	28,13

## MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS.—REGISTRO DEL CENSO

ESTADO del movimiento de reclamaciones económicas administrativas durante el mes de Marzo de 1911.

RAMOS	Pendientes en Febrero.	Ingresados en Marzo.	TOTAL	Despachados en Marzo.	Pendientes para el año.
Deuda...	57.313	397	57.710	405	57.100
Ultramar...	3.214	84	3.298	46	3.272
Cajas pasivas....	677	822	1.499	771	7
TOTALES....	61.204	1.303	62.507	1.222	61.373

Madrid, 7 de Abril de 1911.—El Director general, Cenón del Alisal.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Este apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que al continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llamo y empleo, encargándome de todas las autoridades y agentes de la Justicia judicial, procedan a la buena, expedita y conducción de aquéllas, poniéndolas a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 618 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Civil de Marina.

2981

BÁÑA BLANCO, José; hijo de Domingo y de Gabriela, natural de Serra Moreina, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta) —Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—950

2982

BARCIA VAZQUEZ, José; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Aranza, provincia de Lugo, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,625 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta) —Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—965

2983

BENITO LOPEZ, Conchancio; hijo de Andrés y de Eulalia, natural de Quintanar de la Sierra, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últi-

mamente en la República de Panamá; procesado por falta de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recluta de Burgos, número 82; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantry de Alcañiz, número 58, de guarnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG—1033

2984

BLANCO ROMEO, Justo; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Merza, partido de Lalin, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión sastre, de veintiún años, estatura 1,535 metros; domiciliado últimamente en Merza; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. n. Froilán del Amo, Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—963

2985

BUSTO MARTINEZ, Sebastián; hijo de Victoriano y de Mercedes, natural de Bustos de Bureba, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recluta de Miranda, número 83; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantry de Alcañiz, número 58, de guarnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG—1032

2986

CABADA LOPEZ, Bartolomé; hijo de José y de Josefina, natural de Barberá, partido de Sarral, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—945

2987

CABANAS FERREIRO, Francisco; hijo de Manuel y Manuela, natural de Oviedo, partido de Lugo, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,535 de estatura; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Vereda, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—964

2988

CALLEJA GONZALEZ, Antonio; hijo de Saturnino y de Victoria, natural de Horcajales de Roa, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recluta de Burgos, número 82; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantry de Alcañiz, número 58, de guarnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG—1060

2989

CANTERO PEREZ, Vicente; hijo de Julián y de Petes, natural de Llanes, partido de Roa, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recluta de Burgos, número 82; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantry de Alcañiz, número 58, de guarnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG—1061

2990

CASADO PASCUAL, Juan; hijo de Nemesio y de Josefa, natural de Vizcaya, Herguijuela, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración, dispuesta por Real orden

(Continúa en la pág. 128.)

10 Abril 1911

Gaceta de Madrid.—Núm. 100

## ESTADÍSTICA DE MUERTOS EN LOS CONFLICTOS Y GUERRAS DE LA DÉCADA DE 1900

22 ENERO 1911 A. 2011 A.

23 ENERO 30 de Julio de 1903.

GRUPO I.<sup>o</sup> — CONCEPTO A.—MATERIA PERSONALES

— Cóns de los creyentes que fallecieron de la guerra civil de Uruguay; la clasificación establece este punto en la sesión celebrada el día 12 del actual, y que se efectúa en cumplimiento y des fines del artículo 30 de la Constitución de 1860.

FECHA DE ENTRADA en la reclamación en las oficinas del Escritorio.	PERÍODO a que se refiere el efecto.	NÚMERO DE RELACIÓN DE QUE PROCEDE EL CRÉDITO.	PERÍODO EN QUE SE HA REALIZADO.	NÚMERO DE OFICINA DE RECLAMACIONES.	NOMBRE DEL AGRIMENSOR	CLASE de categoría.	MAGANISMO LIQUIDADOR	TIPOLOGÍA DE OFICINAS que se han realizado.
Mayo..... 1905	Octubre y Noviembre 98.....	114	?	1	Francisco Repero Márquez.....	Soldado.....	Dissuelto Regimiento de Ca- balle viuda la Reina (Cuba)	103,05

Idem..... 1910 Septiembre 95 á Julio 96..... 6.638 1 2 José Sánchez Martín..... Idem.....

Abri..... 1901 Abril 97 á Noviembre 93..... 6.651 25 3 Fermia Alieña, sin segundo apellido..... Voluntario.....

Septiembre.... 1910 Diciembre 95 á Julio 97..... 6.656 45 4 Luis Pérez Peziza..... Idem.....

Mayo..... 1910 Agosto 96 á Diciembre 97..... 6.640 1 5 Joaquín Flores Ramírez..... Soldado.....

Septiembre 1910 Enero 97 á Enero 99..... 6.630 1 6 Juan Delvicio Blanco..... Sargento.....

Mayo..... 1910 Noviembre 95 á Julio 97..... 6.684 3 7 Juan Carratalá Novot..... Soldado.....

Julio..... 1910 Seis meses ..... 6.723 1 8 Juan Rotger Salas..... Idem.....

Marzo..... 1909 Febrero 93 á Febrero 95..... 6.736 1 9 Vicente García Oltra..... Idem.....

Noviembre..... 1907 Enero 97 á Octubre 98..... 2 10 Juan Navarro Martínez..... Idem.....

## VII. ESTERIO Y LA GUERRA

Mayo..... 1905	Octubre y Noviembre 98.....	114	?	1	Francisco Repero Márquez.....	Soldado.....	Dissuelto Regimiento de Ca- balle viuda la Reina (Cuba)	103,05
Idem..... 1910	Septiembre 95 á Julio 96.....	6.638	1	2	José Sánchez Martín.....	Idem.....	Primer Batallón del Regi- miento de Infantería de León, n.º 38 (Cuba).....	66,05
Abri..... 1901	Abri 97 á Noviembre 93.....	6.651	25	3	Fermia Alieña, sin segundo apellido.....	Voluntario.....	Tercero de Voluntarios y Ron- peros, n.º 2 (Cuba).....	736,40
Septiembre.... 1910	Diciembre 95 á Julio 97.....	6.656	45	4	Luis Pérez Peziza.....	Idem.....	Centro de Caballería Movil- izados de La Habana y Pinar del Río (Cuba).....	154,90
Mayo..... 1910	Agosto 96 á Diciembre 97.....	6.640	1	5	Joaquín Flores Ramírez.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regi- miento de Infantería de Sicilia, n.º 7 (Cuba).....	70,85
Septiembre 1910	Enero 97 á Enero 99.....	6.630	1	6	Juan Delvicio Blanco.....	Sargento.....	Batallón Carabineiros Expedi- cionario a Filipinas, n.º 2 (Filipinas).....	1.191,70
Mayo..... 1910	Noviembre 95 á Julio 97.....	6.684	3	7	Juan Carratalá Novot.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regi- miento de Infantería de Sicilia (Cuba).....	27,65
Julio..... 1910	Seis meses .....	6.723	1	8	Juan Rotger Salas.....	Idem.....	Primer Batallón del Regi- miento de Infantería de Sevilla, n.º 33 (Cuba).....	426,60
Marzo..... 1909	Febrero 93 á Febrero 95.....	6.736	1	9	Vicente García Oltra.....	Idem.....	Tercer Batallón del Regi- miento de Infantería de Alfonso XIII, n.º 62 (Cuba).....	187,95
Noviembre..... 1907	Enero 97 á Octubre 98.....	2	10	10	Juan Navarro Martínez.....	Idem.....	Idem.....	105,05

27	Junio.....	1910	Abril 93 á Febrero 95.....	6.740	1	11	Antonio Fajardo Arrabás.....	Soldado.....	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, núm. 65 (Cuba).....	2
15	Julio.....	1910	Marzo 91 á Febrero 95.....	»	2	12	Antonio Fernández López.....	Idem.....	Idem.....	20
2	Marzo.....	1910	Noviembre 92 á Febrero 95 y Octubre 96 á Agosto 98.....	6.742	1	13	Eleuterio del Peral Gutiérrez.....	Idem.....	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, núm. 75 (Cuba).....	40
2	Mayo.....	1910	Noviembre 92 á Febrero 95 y Octubre 96 á Enero 98.....	»	2	14	Manuel Pedraja Verdejo.....	Guerillero.....	Idem.....	9
15	Octubre....	1910	Marzo 96 á Marzo 98.....	6.753	1	15	Manuel Hernández Pérez.....	Artillero.....	Cuarto Regimiento de Artillería de Montaña (Cuba).....	10
15	Julio.....	1910	Febrero 96 á Julio 97.....	»	2	16	José Sánchez Ríos.....	Líon.....	Idem.....	20
27	Agosto.....	1910	Agosto 96 á Octubre 92.....	6.762	1	17	Pascual Esteban Palacios y Mecerrey.....	Guardia.....	Guardia Civil, Comandancia de Puerto Rico (Puerto Rico).....	35
15	Abril.....	1910	Julio 95 á Diciembre 96.....	6.771	1	18	Víctor Sánchez Martínez.....	Soldado.....	Primer Batallón del Bataillon, núm. 44 (Filipinas).....	35
2	Agosto.....	1910	Octubre 96 á Agosto 97.....	»	2	19	Domingo Martínez Tripp.....	Idem.....	Idem.....	11
2	Julio.....	1905	Enero y Febrero 99.....	6.801	1	20	D. Manuel Llamas Alarcón.....	1º Teniente.....	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Tarajal, núm. 67 (Filipinas).....	10
15	Mayo.....	1910	Agosto 96 á Diciembre 97.....	6.836	1	21	José Joaquín Ríos Hernández.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cerdanya, núm. 22 (Filipinas).....	10
15	Septiembre..	1910	Marzo 96 á Diciembre 98.....	6.857	1	22	Isidro Vinenta Balaguer.....	Idem.....	Primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de Gerona, núm. 22 (Filipinas).....	40
15	Noviembre..	1910	Febrero 96 á Agosto 98.....	6.858	1	23	Ramón López Gómez.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Mallorca, núm. 24 (Cuba).....	40
15	Julio.....	1910	Octubre 96 á Diciembre 97....	6.869	1	24	FCH López CH.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Tarragona, núm. 15 (Cuba).....	50
15	Octubre....	1910	Mayo 96 á Febrero 95.....	6.881	1	25	Antonio Martín Delgado.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Habana, núm. 66 (Cuba).....	9
2	Agosto.....	1909	Marzo 99 á Agosto 01.....	»	2	26	Francisco Muñoz Zamorano.....	Idem.....	Idem.....	62
2	Septiembre.	1909	Octubre 99 á Febrero 99.....	6.892	1	27	Pedro Martín Delgado Merino.....	Idem.....	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Alfonso XIII, núm. 92 (Filipinas).....	9
2	Agosto.....	1910	Agosto 92 á Febrero 95.....	6.893	1	28	Juan Blanchart Etape.....	Sargento.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, núm. 65 (Cuba).....	20
15	Agosto.....	1910	Abril 91 á Febrero 95.....	»	2	29	Ramón Vera Hernández.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Tarragona, núm. 67 (Cuba).....	21
15	Agosto.....	1910	Octubre 92 á Febrero 95.....	»	3	30	José Blázquez Domínguez.....	Sargento.....	Idem.....	30
15	Agosto.....	1910	Abril 91 á Febrero 95.....	»	4	31	Pascual Teixi Gómez.....	Soldado.....	Idem.....	20
15	Agosto.....	1910	Octubre 92 á Febrero 95.....	»	5	32	Andrés S. Morello Montañés.....	Soldado.....	Idem.....	100
15	Agosto.....	1910	Agosto 91 á Febrero 95.....	»	6	33	Rosendo Briceño Gómez.....	Soldado.....	Idem.....	27
15	Agosto.....	1910	Marzo 97 á Septiembre 98.....	6.861	1	34	Casimiro Chacón Sánchez.....	Soldado.....	Idem.....	99
15	Agosto.....	1910	Septiembre 96 á Septiembre 98.....	»	2	35	Mamet López Martínez.....	Soldado.....	Idem.....	61
15	Agosto.....	1910	Agosto 91 á Febrero 95.....	6.865	1	36	Higinio Frías Flores.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Tarragona, núm. 67 (Cuba).....	52
2	Agosto.....	1910	Enero 93 á Febrero 95.....	6.867	1	37	León Lorenzo Fernández.....	Idem.....	Idem.....	80
2	Septiembre..	1910	Noviembre 93 á Febrero 95....	»	2	38	Anastasio Chamón Martínez.....	Idem.....	Batallón Cazadores de Valladolid, núm. 21 (Cuba).....	34
2	Septiembre..	1910	Enero 92 á Febrero 95.....	»	3	39	José Gómez Alonso.....	Idem.....	Idem.....	60
2	Septiembre..	1910	Enero 91 á Marzo 95.....	»	4	40	Cipriano Jiménez S. Segundo.....	Idem.....	Idem.....	34
2	Septiembre..	1910	Julio 91 á Febrero 95.....	»	5	41	Eduardo Rey Martínez.....	Cabo.....	Idem.....	67
2	Septiembre..	1908	Enero 97 á Mayo 99.....	6.808	1	42	Francisco Ortiz Giner.....	Soldado.....	Batallón Cazadores Expedicionario, núm. 12 (Filipinas).....	307

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.		PERÍODO á que se refiere el crédito.		Número de la reclamación de que procede el crédito.		Número de orden de creación en dicha relación.		NOMBRE DEL ACREEDOR		CLASE ó categoría.		ORGANISMO LIQUIDADOR		IMPORTE del crédito — Pesetas.	
Día	Mes.	Año.													
13	Noviembre.	1910	Marzo 97 a Febrero 98.....	6.869	1	43	Juan Blanco Merino.....	Soldado.....	Batallón Provisional de Puerto Rico, núm. 5 (Cub.), Idem.....	Soldado.....	Batallón Provisional de Puerto Rico, núm. 5 (Cub.), Idem.....	53.48	310.71	86.98	71.31
29	Idem .....	1910	Entro a Diciembre 97.....	"	2	44	Juan Pinterra Miranda.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	310.71	86.98	71.31	
15	Idem .....	1910	Marzo a Junio 97.....	"	3	45	Manuel Fernández García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....				
15	Diciembre.	1910	Marzo á Agosto 97.....	"	4	46	Salvador González Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....				
28	Noviembre.	1910	Noviembre 95 a Mayo 97.....	6.871	1	47	Jerónimo Castaño Ojeda.....	Idem.....	Batallón de Veteranos Penitenciarios, núm. 8 (Laba),....	TOTAL.....	TOTAL.....	220.45	15.119.908		

Madrid, 20 de Marzo de 1911.—El Secretario, J. Infante.—V.º E.º—El Presidente, P. S., Alcalde.

den da 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recluta de Burgos, número 82; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de garnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG—1031

2991

CASTRASANA LOPEZ, Andrés; hijo de Jenaro y de Remigia; natural de Santiago de la Torre, Ayuntamiento de Leioa, de Arco, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recluta de Miranda; comparecerá, en el término de veintiún días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de garnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG—1028

2992

CORRAL LOPEZ, Félix; hijo de Eusebio y de Bernardina; natural de Villazárate, Ayuntamiento de Vizcaína de Montijo, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Castro Urdiales (Santander); procesado por falta de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recluta de Miranda, número 83; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de garnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG—1027

2993

COVEJO REYMONDE, Victor; hijo de Romualdo y Dolores; natural de Salvadoreños, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión cuchillero, de veintidós años, estatura un metro 665 milímetros; domiciliado últimamente en Teis, partido de Vigo (Pontevedra); procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Freitán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freitán del Amo.

JG—969

2994

CHOFRE CÁRLES, Pascual; natural de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), de estado soltero, profesión marinero de la Armada, con destino en la escampavía San Mateo, en este puerto, de veinticuatro años de edad; procesado por delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Murcia de Valencia. Alférez de Navío, D. José María Lloó y Ibáñez, para responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye.—Dado en Valencia el 27 de Marzo de 1911.—José María Lloó.

JM—942

2995

DEAZ, José; hijo de Josefa; natural de Villapodre, partido de Barria, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jor-

nstero, de veintidós años, estatura un metro 893 milímetros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—948

2006

DIAZ ALVAREZ, José; hijo de José y Rosa, natural de Balsa, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1.520 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en 16 días de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—967

2007

DOMINGUEZ GONZALEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Monreal, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura un metro; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Froilán del Amo. JG—919

2008

FERNANDEZ ARRESTO, Valentín; hijo de Lorenzo y María, natural de Laguna, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitres años, su estatura 1.590 metros; domiciliado últimamente en Lugo; procesado por la falta grave de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Froilán del Amo. JG—973

2009

FERNANDEZ LOPEZ, José; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Chandrexa, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1.560 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Froilán del Amo. JG—960

3000

FERNANDEZ MARINA, Román; hijo de Santiago y Entilia, natural de Ferreira, partido de Idierna, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1.642 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Froilán del Amo. JG—955

2009

FERNANDEZ PIÑA, Felipe; hijo de Patricio y de Petronisa, natural de Socedillas, término del Valle d. Valdebezana, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión del campesino, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Santander; procesado por falta grave de concentración dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año; a la Caja de Recluta de Miranda, número 83; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de guardia en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo. JG—1024

2010

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Tadeilla, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1.630 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo. JG—974

3003

FERNANDO SEDANO, Félix; hijo de Domingo y de María, natural de Bujueces, partido de Villarcayo, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Bujueces; procesado por falta de concentración dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año; a la Caja de Recluta de Miranda, número 83; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—1026

3004

FERNANDEZ SIMON, Domingo; hijo de Justo y de Teodora, natural de Torre de Don Miguel, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión botero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del corriente año; a la Caja de Recluta de Plasencia, número 16; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de guardia en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo. JG—1025

3005

FERNANDEZ VAZQUEZ, Manuel; hijo de Angel y de Tomasa, natural de Castromayor, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1.600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—972

3006

1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—917

2011

FERREIRA ALVARADO, José; hijo de Sebastián y de Benita, natural de Guerres, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1.555 metros; domiciliado últimamente en Santander; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—952

3007

FERREIRA GARCIA, Pedro; hijo de Amparo, natural de Ferrol, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión guionero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Ferrol; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Gabriel Vázquez Msqueira, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, bajo aprehendimiento o que si no comparece en el expresado plazo, será declarado rebeldío, requisado forzoso el perjicio a que haya lugar. Ferrol, 27 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Gabriel Vázquez. JG—1037

3008

FIGUEROA SOBREIRA, Manuel; hijo de José y Atenaida, natural de Boza, partido de Vigo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Froilán del Amo. JG—958

3009

FRESCO JIMENEZ, Enrique; hijo de Constante y María, natural de Vigo, partido de Ildán, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Froilán del Amo. JG—962

3010

GALLEGO RODRIGUEZ, Eugenio; hijo de José y María, natural de Portela, partido de Lalín (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1.600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—972

3011

GALLEGOS SANZ, Salvador; hijo de Luis y de Julia, natural de Flontón de la Sierra, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración.

tración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del corriente año, a la Caja de Recaudación de Burgos, número 52; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcañiz, número 58, de garnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG-122

3012

GARCIA ALBA, *Fernando*; hijo de Gabriel y de Antonia, natural de San Román, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura un metro 650 milímetros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Freilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freilán del Amo. JG-976

3013

GARCIA ALONSO, *Francisco*; hijo de Isidro y Manuela, natural de Parada de Duas, partido de Llerena, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura un metro 655 milímetros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Freilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Freilán del Amo.

JG-977

3014

GARCIA BENITO, *Mari*; hija de Antonio y de Anaestela, natural de Medina de Abajo (Santander), de edad 14 años, de sesenta y cuatro años, profesión labrador, de veintiún años; domiciliada últimamente en Madrid, Castelló, número 18; comparecerá por insinuo de palabra y obra a fuerza armada; alia, color sano, ojos, pelo y cejas negros, sin señas particulares; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor de la Capitanía General de la primera Región, con José Calvet y Bellón, plaza Mayor, 1, segundo derecho; do no comparecerá, será declarada rebelde.—Madrid, 1º de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Calvet.

JG-919

3015

GARCIA GANDIA, *Agnès*; hija de Grisario y de Agustina, natural de Aguilafuente, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recaudación de Miranda, número 88; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcañiz, número 58, de garnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG-921

3016

GIL MARCOS, *Vicente*; hijo de Mateo y de Severa, natural de Caspego de la Fuentecilla, provincia de Burgos, de edad

seis años, profesión comercio, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Batán (Arosa) (República Argentina); procesado por falta de concentración, dispuesto por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recaudación de Miranda, número 82; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcañiz, número 58, de garnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo.

JG-123

3017

GONZALEZ CHAMPO, *Eloy*; hijo de Joaquín y de Dolores, natural de Madrid, hijo del Hospital, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad; estatura un metro 665 milímetros; ojos marrones; pelo negro; cejas al pincel, ojos pardos, nariz regular, barba al día, boca regular, color sano, de gran belleza; domiciliado últimamente en la villa de Aguilafuente (Burgos); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 13, D. Antonio Moreto-Pérez, de garnición ultimamente en la villa de Plaza de Castrillo de Aguilafuente; en lo que respecta a la pena, que no efectuó en el plazo señalado desde la publicación de esta capitulación en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la misma, procederá, será declarado en prisión — villa de Aguilafuente, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freilán del Amo.

JG-916

3018

LOPEZ CEFERIN, *Cesario*; hijo de Ramona, natural de Otero, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón de Mérida, número 13, D. Freilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freilán del Amo.

JG-912

3019

LOPEZ NEIRA, *Antonio*; hijo de Francisco y de María, natural de Fontanillas, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Freilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freilán del Amo.

JG-916

3020

GONZALEZ PENDA, *Ramón*; hijo de Juan y de Cecilia, natural de Madrid, vecindad de La Latina, de condición adinerada, uno pension Jovenal, de veintidós años; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Freilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 22 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freilán del Amo.

JG-975

3021

GONZALEZ RODRIGUEZ, *Manuel*; hijo de Aquilino y de Gertrudis, natural de San Román, partido de Idierna, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; estatura un metro 665 milímetros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Freilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freilán del Amo.

JG-961

3022

IZquierdo VELASCO, *T. E. G.*; hijo de Félix y de Carmen, natural de Tocinoles, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión comercio, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Montevideo (República Argentina); procesado por falta de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, a la Caja de Recaudación de Burgos, número 82; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Infantería de Alcañiz, número 58, de garnición en Barcelona, 30 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freilán del Amo.

JG-966

3023

MARTINEZ RIVEIRO, *Pedro*; hijo de José y de Generosa, natural de Sardoma, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión centeno, de veintitrés años, estatura 1,540 metros; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Freilán del Amo, en el Cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 18 de Marzo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Freilán del Amo.

JG-976